

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 022/07.

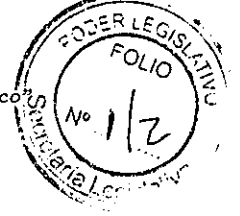
N° 039 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL CICLO LECTIVO 2007 DEL CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALÍTICOS DE USHUAIA.

Entró en la Sesión 29/03/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°:

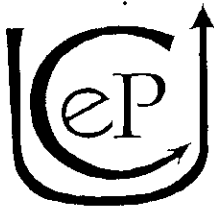


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Declarar de interés provincial el Ciclo Lectivo 2007 y las diferentes actividades que llevará a cabo, en el mismo, el Centro de Estudios Psicoanalíticos de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS DE USHUAIA



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 127
05.03.07
HORA: 13:15
FIRMA:

Nota: CEPU Nº 26/07

Ushuaia, 5 de Marzo de 2007



VICEPRESIDENTE 1º
A/C PRESIDENCIA PODER LEGISLATIVO
Leg. ANGELICA GUZMAN

06 MAR. 2007

S _____ / _____ D

Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. con motivo de informar el inicio del ciclo lectivo 2007 y las diferentes actividades que se llevarán a cabo durante el mismo, considerando de suma importancia contar con vuestro aval.

En consonancia con los objetivos que nos fundan, el estudio, la investigación y la participación; promovemos una formación sistematizada y rigurosa en los fundamentos epistémicos y principios del psicoanálisis lacaniano.

Cada año se desarrollan acciones en nuestra comunidad, abriendo espacios de trabajo, de reflexión, de intercambio sobre problemáticas como: adicciones, fracaso escolar, violencia, la época actual, niñez, adolescencia, etc., nos ocupamos dando respuestas efectivas, haciendo del CEPU un uso social con una decidida inserción en nuestra ciudad y sus particularidades.

Por lo expuesto deseamos que el presente **Ciclo Lectivo 2007, sea Declarada de Interés Provincial**, dando el marco adecuado al esfuerzo académico, llevado a cabo para el presente año.

Sin otro particular, se despide con la mas distinguida consideración.

ADJUNTO: Nota CEPU Nº 25/07

Para exponer a la foto
Desi

FLORENCIA LAFOURCADE
Directora CEPU
Miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana (COL)
Miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP)